ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 2 7 FEB 2010

DECRETO EXENTO N1289

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Sergio Morales Carvajal Cargo Auxiliar Grado 18° EMS, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo CON Goce de remuneración a don (ña) Sergio Morales Carvajal Cargo Auxiliar Grado 18° EMS, por 02 días, a contar del 16 de Febrero del 2010 al 17 de Febrero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PY FINANZAS

WE DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HUGO HERNANASTORS A PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

Distribución

- Control

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina Partes/
GGC/HHAP/HECP/leam-